

OPINIÓN

Miguel Ángel García Vera

## ¿Por qué renunciar a nuestros valores?

Los padres queremos lo mejor para nuestros hijos. Y como esta percepción de lo mejor es siempre abierta, amplia y plural es básico que sepamos respetar las distintas apreciaciones de qué es «lo mejor». La importancia de la educación en valores es un paradigma educativo de consenso. Esta educación es la que conforma a nuestros hijos no solo como un compendio de conocimientos diversos, sino como personas integrales insertas en una sociedad cambiante en la que tienen que buscar su más pleno desarrollo.

Desde estas premisas es donde se debe enmarcar el debate sobre la necesidad de impartir Reli-

gión en la escuela. En Fecaparagón defendemos el modelo de una asignatura de Religión o de su alternativa Valores Sociales y Cívicos, con un contenido lectivo suficiente y que sea evaluable para garantizar el aprendizaje.

El contenido horario es un indicador clave para determinar las competencias que se transmiten con la asignatura. No deja de sorprender que la sentencia del TSJA que ha sido avalada por el Tribunal Supremo, aduce que no le vale como argumento la simple reducción horaria, sino que se debería haber detallado «que con ese horario no cabe cumplir los objetivos mínimos de enseñanza». Es decir, el tribunal aduce una cuestión de técnica argumental más que del fondo del asunto. Porque a nadie se le escapa que reducir a la mitad el tiempo lectivo de una asignatura es evidente que supone una sustancial reducción de los contenidos que con ella se pretenden.

Para muchos padres, y desde el respeto de otras visiones, la enseñanza de la religión en los centros educativos es un elemento fundamental

para la formación de sus hijos dando lugar a importantes beneficios personales y, por ende, sociales. La educación centrada en el amor al prójimo y en la confraternización es la piedra angular de los creyentes. Una educación que pivota sobre estos aspectos desde la comprensión del hecho religioso da sentido profundo a todo el proyecto educativo del alumno. La sociedad no puede cercenar este planteamiento, al igual que no se elude en la mayor parte de los países desarrollados.

Dar a la enseñanza de la Religión su espacio digno y suficiente es necesario para la formación de los hijos de quienes tenemos esta convicción. Reducir el tiempo y los objetivos de la Religión e, incluso, aspirar a su eliminación del espacio educativo es una pretensión de aquellos que quieren imponer un tipo de educación uniforme y represora de la libertad individual, algo que es nefasto para una sociedad formada por personas en continuo proceso de búsqueda de su felicidad.

*Presidente de la Federación Cristiana de Asociaciones de Madres y Padres de Aragón (Fecaparagón)*